

Bogotá D. C., 15 de julio de 2020

Señor JORGE ALBERTO VALENCIA MARÍN Director Ejecutivo Comisión de Regulación de Energía y Gas-CREG Ciudad

Asunto: Análisis de la situación energética del SIN y resultados del Indicador

de seguimiento al Volumen Útil agregado del SIN durante la semana

del 6 al 12 de julio de 2020.

Respetado Director Ejecutivo:

El Consejo Nacional de Operación-CNO en ejercicio de las funciones que la Ley 143 de 1994 le ha asignado, de acordar los aspectos técnicos para garantizar que la operación integrada del Sistema Interconectado Nacional-SIN sea segura, confiable y económica, y ser el organismo ejecutor del Reglamento de Operación, y considerando lo definido en el Artículo 2 de la Resolución CREG 125 de 2020, presenta a continuación su análisis de la situación energética del SIN, referenciando los supuestos utilizados, los escenarios estudiados y sus conclusiones y recomendaciones.

Esta comunicación se estructura en tres (3) capítulos, en el primero se presenta el análisis energético y de potencia del Consejo para un horizonte de dos años, con resolución semanal, a partir del **lunes 13 de julio del 2020**. En la segunda parte se muestra el seguimiento al volumen útil agregado del SIN con fecha de corte al 12 de julio del presente año. Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones.

1. Análisis Energético y de Potencia del CNO

1.1 Supuestos

En las siguientes tablas se presentan los supuestos considerados por el Consejo en sus análisis energéticos y de potencia:

E-Mail aolarte@cno.org.co-Internet: www.cno.org.co



					263			
		Horizo	nte	2 años con resolución	n semanal. Con período d	le análisis a 12	meses.	
v	0	Condición	terminal	Año adicional				
<u>6</u>	3	Tipo de e	studio	Autónomo, versión 1	5.1.6 SDDP			
910		Mínimos op	erativos	Se utiliza el NEP para cada embalse.				
ros	2	Condición volumen embal	de los	El del día inmediatamente anterior a la corrida				
Parámetros Generales		Demanda N Intercar		Escenario a partir de los pronósticos UPME (Rev. jun/2020): • Escenario Resultante • Escenario Mayo Alto Intercambios con Ecuador (Acuerdo SPO 250): • Intercambio máximo Colombia → Ecuador 0 MW				
				Intercambio máximo Ecuador → Colombia 0 MW				
Pará metros		Plantas de g existei		Parámetros declarados en PARATEC al momento de la corrida, considerando lo siguiente • Mantenimientos de generación en estado solicitado, aprobados y en ejecución en el Sistema Nacional de Consignaciones para 12 meses (PAM) al momento de la corrida. • Mantenimiento planta de regasificación del 3 al 7 de octubre de 2020. • Se considera mantenimiento de suministro de gas desde Cusiana. • Heat Rate (HR) de las plantas térmicas de gas informada por el agentes y afectado en 15% de acuerdo con la recomendación del SPT. Índices de disponibilidad: 1. Térmicas ICP e IH con el procedimiento regulado. 2. Hidráulicas ICP e IH con el procedimiento regulado.				
Pará		Sistema hi Colomb		Modelos de embalse reportados para el Cargo por Confiabilidad, ajustados con l demandas de acueducto y filtración que realicen los agentes con la mejor informaci disponible.				
		Red de trai	ısmisión	Se considera la red de transmisión del STN. Los parámetros de la red de transmisión del STN al momento de la corrida y topología de la red actualizados al momento de las simulaciones. No se consideraron indisponibilidades menores a la resolución del modelo. Se consideran las restricciones del STN indicadas en el informe de Planeación operativa eléctrica de mediano plazo vigente.				
			Pi	royectos de expan	sión de generación o	en periodo d	e análisis del AE	
				Proyecto	CEN (Capacidad Efectiva Neta)	FPO	Observación	
<u>_</u>	Pro	yectos de	Te	ermo Yopal G3, G4, G5	150 (aumento efectivo de 40 MW)	31/08/2020	Gas Natural	
sió		expansión de generación		Latam Solar La Loma 150 30/05/2021 Solar				
Proyectos de expansión			 Termocentro se considera por fuera a partir de la vigencia OEF 2020-2021 No se consideran restricciones de combustibles para los nuevos recursos térmicos. 					
	los p	ámetros de royectos de eneración futuros	Confiabilio SPT. HR de las por Confia Factor de Confiabilio	t Rate (HR) de las plantas térmicas de gas informada por el agente para el Cargo p fiabilidad al momento de los análisis y afectado en 15% de acuerdo con la recomendación de de las plantas térmicas con combustibles diferentes a gas informada por el agente para el Car Confiabilidad al momento de los análisis. cor de conversión medio para las plantas hidráulicas informada por el agente para el Cargo p fiabilidad al momento de los análisis. ces de disponibilidad según lo establecido en la regulación vigente				
		lición inicial embalses						



v	De transporte y suministro de combustible	Precios UPME (Actualizados en Junio de 2020).							
Costos	De racionamiento	Costos de racionamiento que se encuentren públicos en la pagina de la UPME al momento de la corrida. http://www.upme.gov.co/CostosEnergia.asp Segmento 1 (100%) = 2406.53 USD/MWh (último bloque) De acuerdo con lo definido en la reunión del SPO N°259							
	Otros costos variables	Los valores vigentes al momento de la corrida							
Ñ			Agente	Fecha actualización	Agente	Fecha actualización			
Combustibles			Celsia	Febrero 2020	TermoValle	Mayo 2020			
ust	Disponibilidad de combustible		Emgesa	Febrero 2020	TermoEmcali	Mayo 2020			
g	Combustible		Proelectrica	Marzo 2020	TEBSA	Febrero 2020			
Cor			Isagen	Marzo 2020	TermoCandel.	Febrero 2020			
			EPM - CHEC	Octubre 2019	Prime	Junio 2020			
Otros	Curva de aversión al riesgo (CAR)	(Reunión SPO N°250): Se utiliza en política y simulación. Penalidad Reducida igual al costo del primer escalón de racionamiento de UPME 380 \$USD/MWh. Se considera un nivel agregado que se construye a partir de los mínimos históricos individuales de embalses en cada semana del año. Desde enero de 2004 a la fecha. El detalle del cálculo se encuentra en el acta de la Reunión 250.					ricos		
	Desbalance hídrico	rico (Reunión CNO 592): Desbalances del SIN 7.7 GWH/día. De acuerdo con la metod indicada en reunión N° 236 del SPO							
	Menores y cogeneradores	Promedio histórico de la generación de cada recurso en cada mes. Nueva plantas menores: perfil porcentual del tipo-grupo (hidráulicas, térmicas, cogeneradores)							

En los análisis energéticos y de potencia del Consejo se utilizaron los mismos dos escenarios de demanda para todo el horizonte de análisis, "Mayo Alto" y "Resultante". El primero refleja un sostenimiento del impacto económico identificado en el mes de mayo de 2020 por el COVID19, durante seis (6) años. El segundo considera una reactivación de la economía para el mediano y largo plazo.

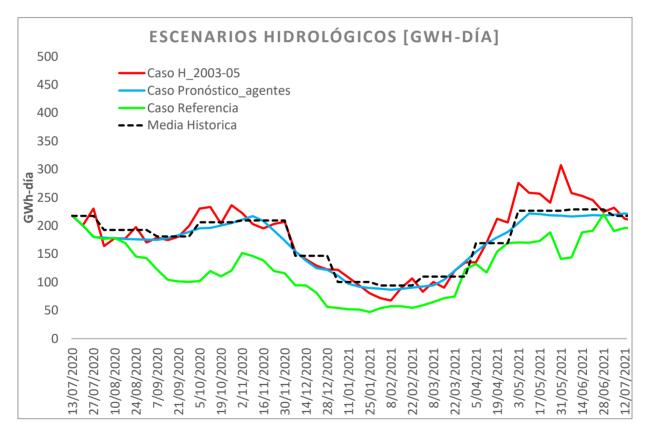
La simulación continúa siendo autónoma, es decir, no se tienen en cuenta importaciones y/o exportaciones con Ecuador, en virtud del esquema de intercambios de oportunidad vigente, que genera incertidumbre sobre su evolución para los dos (2) próximos años. Adicionalmente, la condición inicial del volumen útil agregado del SIN es 53.65 %.

1.2 Escenarios de aportes hídricos al SIN

Para las simulaciones energéticas se consideraron los mismos tres (3) casos determinísticos de aportes hídricos al SIN, que fueron formulados por el Subcomité de Recursos Energéticos Renovables-SURER del CNO a través de la metodología de análogos del Anexo 3 del Acuerdo 1327. El resumen de los mismos junto con su justificación se presenta en la siguiente tabla y gráfica.



Caso	Descripción	Justificación
H_2003-2005	Hidrología histórica del periodo 2003-2005.	Este escenario contempla durante el segundo año de simulación aportes hídricos por encima de la media histórica. Lo anterior
		teniendo en cuenta lo presentado por el IDEAM en la reunión CNO 603, donde se menciona la posibilidad de una
		materialización del fenómeno de La "Niña" durante el segundo semestre del año 2020.
Pronósticos	Escenario de aportes esperado por los	Este escenario recoge el comportamiento
agentes	agentes para los dos años del horizonte de simulación.	esperado de los agentes en función de sus mediciones y pronósticos hidro-climáticos.
Referencia (Contingencia)	Hidrología histórica del periodo 2015- 2017, acotado al escenario esperado del SURER construido en el mes de	Es el caso más crítico de aportes hídricos. Considera durante los dos años del horizonte de simulación aportes por debajo de la media
	junio de 2020.	histórica.



Nuevamente el caso Contingencia es el mismo Referencia y actualmente es considerado por el Consejo para el seguimiento semanal al Volumen Útil agregado del SIN.



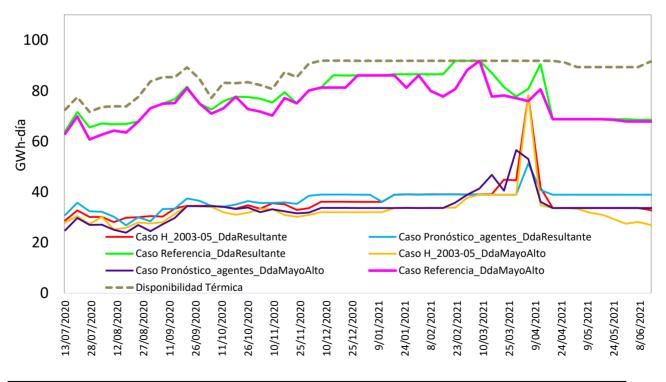
1.3 Resultados

En las siguientes tablas y gráficas se presenta para cada uno de los escenarios de aportes del numeral 1.2 y de demanda UPME, el comportamiento de la generación térmica y la evolución esperada del embalse agregado del SIN.

1.3.1 Generación térmica

Caso	Escenario demanda	Generación Térmica (GWh-día)		
cuso	UPME	jul-nov 2020	Verano 20-21 (dic-ene-feb-mar-abr)	
H_2003-05		32	40	
Pronósticos agentes	Resultante	33	39	
Referencia (Contingencia)		73	84	
H_2003-05		30	36	
Pronósticos agentes	Mayo Alto	30	37	
Referencia (Contingencia)		71	81	

Generación Térmica [GWh-día]

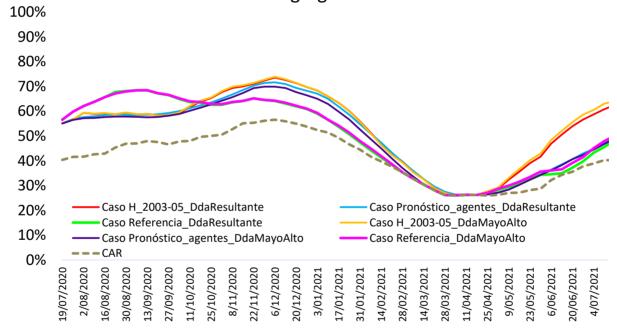




1.3.2 Volumen útil del embalse agregado del SIN

Caso	Escenario demanda UPME	Condición volumen útil inicio del verano 2020- 2021 (%)
H_2003-05		72
Pronósticos agentes	Resultante	71
Referencia (Contingencia)		65
H_2003-05		73
Pronósticos agentes	Mayo Alto	70
Referencia (Contingencia)		65

Embalse agregado SIN %



1.3.3 Análisis de resultados

De las tablas y gráficas de los numerales 1.3.1 y 1.3.2 se puede concluir:

 En ninguno de los casos simulados se presenta déficit. Para el escenario de aportes hídricos más crítico, Referencia (Contingencia), e independientemente del escenario de demanda utilizado, no se identifican horas con reservas de potencia inferiores a 400 MW (reservas necesarias para prestar el servicio de regulación secundaria de frecuencia).



- Para el caso Referencia (Contingencia), la generación térmica promedio requerida antes del verano 2020-2021 es 73 y 71 GWh-día, para los escenarios de demanda "Resultante" y "Mayo Alto", respectivamente. Asimismo, durante el verano se observa una necesidad de producción térmica promedio de 84 y 81 GWh-día para dichos casos de consumo.
- En relación al comportamiento del volumen útil agregado del SIN, esta variable al comienzo del verano 2020-2021 alcanzaría el valor de 65 % para el caso más crítico, Referencia (Contingencia), e independientemente del escenario de demanda.
- Para los casos más optimistas respecto a aportes, H_2003-2005 y Pronósticos agentes, se identifica una necesidad de generación térmica promedio, antes y durante el verano, que varía entre 30 y 40 GWh-día dependiendo del escenario de demanda. En relación a la condición alcanzada por el embalse agregado del SIN, su volumen útil estaría entre el 70 y 73 % al inicio del verano, dependiendo nuevamente del escenario de consumo.
- En contraste con los casos simulados durante la semana anterior y para la misma demanda, los aportes hídricos se han incrementado y la condición inicial del embalse para las simulaciones fue mayor, motivo por el cual el embalse antes del comienzo del verano 2020-2021 alcanzó un valor superior. Esto se debe a mejores condiciones que favorecen al embalsamiento en el modelo de simulación de la operación, y no a la consideración de situaciones de hidrología critica.

En resumen, si las variables energéticas evolucionan como se indica en los numerales 1.1 y 1.2 de esta comunicación, los resultados del modelo de simulación de la operación nos permiten concluir que el Sistema cuenta con los recursos suficientes para atender la totalidad de la demanda en un horizonte de dos (2) años. Sin embargo, es muy importante contrastar el comportamiento real de dichas variables, en particular el volumen útil agregado del SIN con el caso "Referencia".

2. Resultados del Indicador de Seguimiento al Volumen Útil agregado del SIN. Semana del 6 al 12 de julio de 2020

 La demanda del SIN (variable acumulada¹) se encuentra por debajo del caso "Referencia" en 5.68 %. Asimismo, los aportes hídricos acumulados se encuentran por encima de este caso en 25.45 %. Estos dos comportamientos favorecen al embalsamiento en el SIN.

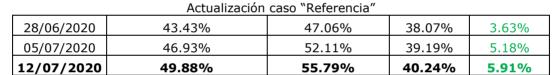
¹ Calculada desde el 22 de junio de 2020.

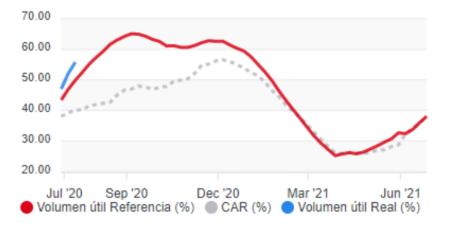


 Respecto a la generación de plantas menores y Fuentes No Convencionales de Energía Renovable-FNCER, su producción acumulada está por encima del caso de "Referencia" en 33.26 %. Con relación a los intercambios con Ecuador, a la fecha se tiene una importación promedio acumulada de 123.23 GWh, aspecto que igualmente favorece al embalsamiento.

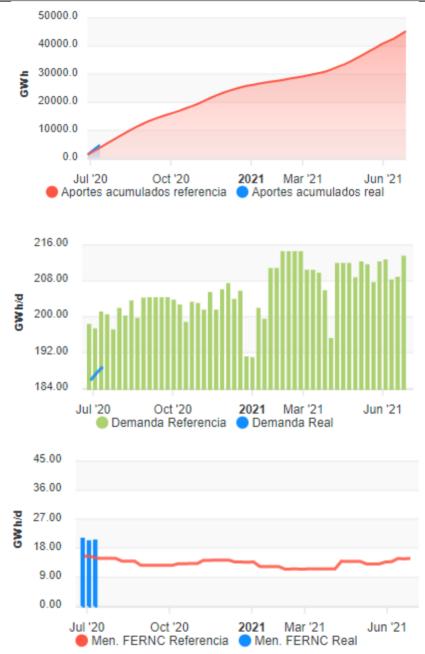
En este sentido, el volumen útil del embalse agregado del SIN se encuentra con corte al 12 de julio de 2020 en 55.79 %. Las siguientes tablas y gráficas muestran, por tercera semana consecutiva, que esta variable se encuentra por encima de dicho caso, con una diferencia a la fecha de corte de 5.91 %.

Fecha	Volumen útil Referencia	Volumen útil Real	CAR	Diferencia
24/05/2020	33.08%	32.84%	30.15%	0.24%
31/05/2020	35.37%	35.16%	31.58%	0.21%
07/06/2020	38.73%	37.33%	34.39%	1.40%
14/06/2020	42.69%	39.95%	35.22%	2.74%
21/06/2020	46.20%	42.62%	30.15%	3.58%









Vale la pena mencionar que el volumen útil agregado del SIN se encuentra por encima de la senda definida, a pesar que durante las tres (3) últimas semanas la generación térmica estuvo por debajo del caso de "Referencia" en 56.42 % y la generación hidráulica agregada se ubicó por encima en 28.62 %, tal como se muestra en las siguientes gráficas.





2.1 Acciones adicionales del CNO en el marco del seguimiento a la situación energética del SIN

- El Consejo adelantó una reunión extraordinaria con el fin de establecer la necesidad de actualizar nuevamente la curva de "Referencia", utilizada por el indicador de seguimiento al volumen útil del embalse agregado del SIN, teniendo en cuenta la publicación de los nuevos escenarios de crecimiento de demanda de energía eléctrica de la UPME y la actualización de los escenarios de aportes hídricos. Una vez revisado el comportamiento de estas dos (2) variables, el Consejo decidió mantener la curva de "Referencia" vigente, lo anterior por la poca información de contraste con la que se cuenta respecto a la demanda (solamente una semana) y el análisis referenciado en la ultima viñeta del numeral 1.3.3.
- El Subcomité de Plantas-SP del CNO y los agentes generadores siguen coordinando los mantenimientos del SIN, con el objetivo de maximizar la disponibilidad de las unidades de generación térmicas e hidroeléctricas.



 El CNO con el Centro Nacional de Despacho-CND, continuarán haciendo seguimiento a los mantenimientos de Cusiana y la planta de generación Flores IVB.

3. Conclusiones y Recomendaciones CNO

- Si las variables energéticas evolucionan como se indica en los numerales 1.1 y 1.2 de esta comunicación, se puede concluir que el Sistema cuenta con los recursos suficientes para atender la totalidad de la demanda del SIN en un horizonte de dos (2) años. Sin embargo, es muy relevante continuar con el seguimiento a dichas variables y comparar su comportamiento con las curvas asociadas al caso "Referencia".
- Se recomienda continuar con el seguimiento a las variables energéticas del SIN y contrastarlo con los análisis del comportamiento del mercado de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios-SSPD y la CREG.
- Para las situaciones de escasez, se sugiere desarrollar las reglas que permitan a las plantas hidroeléctricas filo de agua, solares fotovoltaicas y eólicas conectadas al STR o STN, generar a la máxima capacidad posible sin que ello se pueda constituir en una penalización.
- Recomendamos ajustar el proyecto normativo de la Resolución CREG 121 de 2020, precisando y modificando los aspectos técnicos y legales referenciados en nuestro concepto del 3 de julio de 2020.

El Consejo continuará con el seguimiento a la situación del SIN y enviará semanalmente sus análisis energéticos y de potencia, al igual que la evaluación del indicador del volumen útil agregado del Sistema junto con sus conclusiones y recomendaciones.

Atentamente,

ALBERTO OLARTE AGUIRRE

Secretario Técnico del CNO

Alberto OPintil

Copia: Dra. Natasha Avendaño. Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios.

Dr. Diego León González. Presidente CNO.

E-Mail <u>aolarte@cno.org.co</u>-Internet: <u>www.cno.org.co</u>